



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

3919

Aprobación inicial "Proyecto paseo peatonal acceso sur a Cala Vadella"

Aprobado inicialmente el "Projecte executi del passeig peatonal accés sud Cala Vedella (Carrer Pollença)", Sant Josep de sa Talaia", mediante Resolución de la Alcaldía núm. 2022-01554, de fecha 13 de mayo de 2022, y de conformidad con el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares, se somete a información pública en el plazo de quince días, a contar des del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Durante el mencionado plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales o en el perfil del contratante de la sede electrónica del Ayuntamiento (www.santjosep.org), para que formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Sant Josep de sa Talaia, documento firmado electrónicamente (13 de mayo de 2022)

El alcalde

Angel Luis Guerrero Domínguez

